INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA CAES

INSERCIÓN IEEQ: ¿Te interesa trabajar en el IEEQ como eventual? Comunícate al teléfono 1019820. (N CLASIFICADOS 8, DQ CLASIFICADO 6)

PANEL SOBRE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y FAKE NEWS

ANTE FAKE NEWS, CIUDADANOS PUEDEN VERIFICAR EN FUENTES ORIGINALES

Por Andy Martínez

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) organizaron un panel de especialistas "Observación Electoral y Fake News". Esto con el objetivo de que la ciudadanía se mantenga informada y que verifique que es real la información consultada. Los panelistas fueron Gabriela Gutierrez, coordinadora de información de Verificado 2018; Lancerot García Leyva, director general de innovación y desarrollo de la división científica de la Policía Federal; Salvador Romero Ballivián, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; y Marco Vinicio Herrera Berenguer, investigador y consultor de la Universidad de Comunicación. Los especialistas presentes coincidieron en señalar que intuitivamente la sociedad comienza ya a reconocer las Fake News y tiene conciencia de que existe este fenómeno. Precisaron que los ciudadanos no se encuentran desarmados frente a las Fake News y tienen mecanismos de defensa, ya que la desinformación, las falsas verdades y los rumores, son antiquísimos fenómenos y que la novedad es que mediante las redes sociales estas circulan en espacios amplios y de manera más rápida. "Estamos ante comportamientos que no han nacido con las redes sociales o el internet, tienen siglos de estar funcionando", indicó Salvador Romero Ballivián, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Asimismo, destacaron la importancia de que los ciudadanos sean responsables con el uso de sus redes sociales, así como de verificar la información en las fuentes originales. Del mismo modo, señalaron la importancia de no polarizar las redes sociales y evitar la violencia verbal en las mismas. "No caigamos en ese juego, seamos respetuosos de nosotros mismos", pidió Marco Vinicio Herrera Berenguer, investigador y consultor de la Universidad de Comunicación. En su mensaje de bienvenida, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que este ha sido el Instituto del país que mayor número de observadores locales hay inscritos para estar al pendiente el día de la jornada electoral. "De las universidades hemos tenido una inscripción masiva y comprometida de observadores y observadoras electorales para este proceso electoral 2018 en nuestra entidad", apuntó. Recalcó que con estas acciones se busca transparentar y que llegue a buen puerto el proceso electoral. "Esta observación electoral nace de la necesidad de transparentar y dar credibilidad a cada parte del proceso electoral", añadió. La Vocal Ejecutiva del INE en Querétaro, María del Refugio García López, sostuvo que la participación ciudadana representa el eje fundamental de la democracia. Añadió que es la posibilidad que tiene la ciudadanía de tomar parte de los mecanismos, las actividades y los procedimientos establecidos por la ley para la elección de sus representantes y gobernantes. Por ello, señaló que en estas elecciones es importante contar con la participación de la ciudadanía, a través de la figura de observador electoral. "Contribuye a poner en práctica los derechos civiles y las garantías que nos otorga la constitución", concluyó.

https://queretaro.quadratin.com.mx/ante-fake-news-ciudadanos-pueden-verificar-en-fuentes-originales/

COLUMNA BAJO RESERVA
Promueven voto responsable, Nos comentan que muy activos se encuentran organismos como la Coparmex (sic) y el IEEQ en cuanto a la promoción de un voto responsable e informado. Como parte de este esfuerzo, nos dicen, ayer se llevó a cabo el panel sobre Observación Electoral y Fake News, que contó con la presencia de especialistas, y en donde se alertó acerca de la importancia de no dejarse engañar por contenidos noticiosos falsos, que se generen a través de redes sociales durante el actual proceso electoral. (EUQ 2)

REGISTROS DE CANDIDATURAS

TRIBUNAL ELECTORAL ADMITE CANDIDATURA DE ADOLFO RÍOS
Por Alejandra Cueto
Adolfo Ríos García, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Querétaro, libró las impugnaciones luego de que el tribunal electoral de la entidad confirmó la procedencia de su registro y declaró infundados los argumentos de los inconformes. En los juicios TEEQ-RAP-16/2017, TEEQ-RAP-17/2017 y TEEQ-RAP-29/2017, los partidos PRI y los locales con registro QI y CQ argumentaron que las resoluciones emitidas por el Consejo Distrital 01 del IEEQ que determinaba la procedencia de las solicitudes de registro de la planilla del ayuntamiento del municipio de Querétaro, presentada por la coalición mencionada, eran inviables (…) (CQ 1 y 4)

http://www.24-horas.mx/2018/05/08/ex-futbolista-adolfo-rios-candidato-a-alcalde-queretaro-ieeq/

http://www.yucatan.com.mx/elecciones-2018/elecciones-en-mexico/avalan-candidatura-adolfo-rios-alcalde-queretaro

https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/estados/tribunal-aval%C3%B3-candidatura-de-adolfo-r%C3%ADos-para-quer%C3%A9taro/

http://www.milenio.com/estados/aprueban-candidatura-adolfo-rios-queretaro-morena-milenio-noticias_0_1171682989.html

http://mexico.shafaqna.com/ES/MX/1915378

https://codiceinformativo.com/2018/05/ratifica-teeq-a-adolfo-rios-como-candidato-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro/

http://www.mientrastantoenmexico.mx/tribunal-avala-al-exportero-armando-rios-como-candidato-a-alcalde-en-queretaro/

http://yancuic.com/deportes/va-el-portero-de-cristo-a-boleta-para-edil-de-queretaro

http://chipiona.org/2018/05/09/confirman-candidatura-de-adolfo-r-os-al-municipio-de-quer/

http://www.sanchezcarrillo.tv/noticias/nacion/avalan-candidatura-de-adolfo-rios-va-por-la-alcaldia-de-queretaro/

https://victorramos.mx/bimber-animals/va-el-portero-de-cristo-a-boleta-para-edil-de-queretaro/

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
El TEEQ desechó, por improcedente, la impugnación en la que se argumentaba que el **IEEQ y el Consejo Distrital** 12 de dicho Instituto, ya que no consideraron que al autorizar la creación del partido local 'Querétaro Independiente', podría confundir a los electores con las candidaturas independientes. (CQRO 2)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ALFREDO ALISEDA, CANDIDATO CIUDADANO
En busca de potencializar el desarrollo de Tequisquiapan y abatir las carencias sociales en las comunidades del municipio, Alfredo Gabriel Aliseda Barriga, candidato independiente a la alcaldía, arrancará campaña el próximo 14 de mayo a las 18:00 horas en el Jardín Miguel Hidalgo. En entrevista con Rotativo de Querétaro, el aspirante ciudadano garantizó que durante los próximos 45 días de campaña visitará las comunidades y colonias del municipio, para mostrar el proyecto que encabeza, al manifestar que el Servicio Público es un espacio para ayudar y apoyar a quienes lo necesiten. Dijo que como empresario, comunicólogo y ciudadano de Tequisquiapan, busca llegar a la alcaldía para encabezar un gobierno administrado y comprometido con el desarrollo integral del municipio (…)Malestares que fueron levantados cuando recolectó las firmas que solicitó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ**) para su registro como aspirante a la alcaldía.

https://rotativo.com.mx/noticias/locales/tequisquiapan/702395-alfredo-aliseda-candidato-ciudadano-comprometido-con-tequisquiapan/

DENUNCIAS

NAVA HIZO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: JUAN JOSÉ RUIZ
Por Sergio Hernández
El dirigente del PRI estatal, Juan José Ruiz, acusó que con trampas "la competencia" quiere levantar a Luis Bernardo Nava. "Varios amigos nos mandaron imágenes y video de Luis Bernardo Nava en eventos anticipados de campaña. Él te va a decir que no, pero tal y como lo subió en las redes, yo creo que el quererle dar la vuelta a la ley de esa manera o quererla con este tipo de cosas, con eventos en donde su propia imagen ya está en plenas lonas de la escenografía no es más que un acto anticipado que habremos de denunciar". En entrevista durante el noticiero Causa y Efecto, Ruiz hizo referencia a un video que aparece en redes sociales. "Se ve cómo Luis Bernardo sube al escenario, en lo que es una obra de teatro y su persona es la más promovida en este evento". Dijo que a reserva de poder generar una impugnación (sic) ante el IEEQ por la probabilidad de actos anticipados, lo que vamos a pedir al IEEQ es que eso lo contabilice a los gastos de campaña (…) Señaló que la confianza en la materia electoral se construye todos los días, la legislación mexicana es la más grande, nosotros agregó hemos planeado que hasta el día de hoy el IEEQ ha sido sumamente respetuoso y cuidadoso de la legalidad en la observancia a la legislación que tenemos. Yo espero que siga así y confiamos que siga así, de no hacerlo, lo estaremos denunciando. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MAGAZIN ELECTORAL

PROMUEVE IEEQ CULTURA DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE 'MAGAZIN ELECTORAL'

Con el objetivo de generar un espacio de opinión respecto de temas relevantes y actuales sobre democracia y elecciones, la Comisión de Asuntos Internacionales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio a conocer la revista digital 'Magazin Electoral: una experiencia global'. La Presidenta de la Comisión, Gema Morales Martínez, explicó que el nuevo órgano de difusión cuenta con la colaboración de autoridades electorales, académicas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, quienes aportan experiencias locales, nacionales e internacionales sobre procesos electorales y democráticos, participación ciudadana y fomento a la educación cívica. Dijo que la revista es una herramienta de consulta para jóvenes universitarios (as), así como para la ciudadanía en general, que incluye una prueba para medir el conocimiento del público lector sobre el Proceso Electoral 2017-2018. De periodicidad trimestral, el número 1 de 'Magazin Electoral' (Abril 2018) está dedicado a las 'Elecciones 2018', por lo que reúne textos sobre los retos de las elecciones, las candidaturas independientes, la reelección, el uso de nuevas tecnologías en los procesos electorales, comunicación y elecciones, participación ciudadana, observación electoral, entre otros temas. En este ejemplar (disponible en www.ieeq.mx/magazinelectoral) colaboran Lorenzo Córdova Vianello (Consejero Presidente del INE), Arturo Sánchez Gutiérrez (ITESM), Gerardo De Icaza Hernández (OEA), Juan Pablo Pozo Bahamonde (Ex presidente del Consejo Nacional Electoral de Ecuador), Eugenio Partida (Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF), Juan Pablo Micozzi (ITAM); por parte del IEEQ, escriben el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda, los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Espíndola Morales, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Joaquín Suárez.

http://mensajerodelasierra.com/2018/05/08/ieeq-dio-a-conocer-la-revista-digital-magazin-electoral/

https://hojaderutadigital.mx/promueve-ieeq-cultura-democratica-a-traves-de-magazin-electoral/

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TEEQ NO INVERTIRÁ TIEMPO EN DISTRACCIONES

Por Zulema López

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro se encuentra trabajando y no invertirá el tiempo en distracciones, sostuvo el magistrado presidente Martín Silva Vázquez, esto luego de información nacional en la que se le acusaba de presunto amiguismo con el aspirante presidencial Ricardo Anaya Cortés. Argumentó que el tribunal continuará laborando de manera regular, cumpliendo con los principios rectores en materia electoral. "Esto es un trabajo donde garantizamos imparcialidad, objetividad, absoluto apego a la legalidad y por supuesto, independencia", finalizó. (DQ)

GANA ADOLFO RÍOS PLEITO EN TRIBUNAL

Por Zulema López

Se confirmó la formula por el ayuntamiento capitalino encabezada por Adolfo Ríos, luego de dos impugnaciones presentadas en su contra, en las que se planteaba que tanto él, que busca la alcaldía, como su primera regidora, Erika Lomelí, incumplían con el requisito de tener residencia en la capital queretana. La resolución de rechazar ambas impugnaciones se tomó por unanimidad por los integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ): el magistrado presidente, Martín Silva Vázquez, y los magistrados Gabriela Nieto Castillo y Sergio Arturo

Guerrero Olvera. Las dos impugnaciones fueron presentadas por los partidos Convergencia Querétaro, Partido Revolucionario Institucional y Querétaro Independiente, en ambas afirmando que la residencia de ambos se encuentra en El Marqués, y se respaldaban con copias de credenciales de elector. En su presentación, Guerrero Olvera indicó que ha quedado estipulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEEPJF) que la credencial de elector no es un documento probatorio para la residencia, pues el único válido es la constancia de residencia, documento con el que se cumplió en ambos casos. (DQ 1 y 4)

AVALA TEEQ A RÍOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Procedente declaró el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro el registro de la planilla para el Ayuntamiento de Querétaro encabezada por el candidato de la coalición "Juntos haremos historia", Adolfo Ríos García. En sesión pública los magistrados rechazaron la solicitud de revocación presentada por los partidos Convergencia, Querétaro Independiente y Revolucionario Institucional por supuestamente incumplirse los tres años de residencia. En el estudio del caso, el TEEQ advirtió que el Ríos García presentó una constancia de residencia que certifica que el candidato radica en el Municipio referido desde hace tres años, misma que quiso desautorizarse con una copia de la credencial de elector expedida en el 2016. (PA, principal y 3)

DESECHAN IMPUGNACIÓN A CANDIDATURA DE ADOLFO RÍOS

Por Rubén Pacheco

El TEEQ desechó la impugnación contra la candidatura de Adolfo Ríos por la coalición Juntos Haremos Historia. Los institutos políticos CQ y CI impugnaron la candidatura al afirmar que el ex futbolista no contaba con los tres años de residencia en el municipio de Querétaro, pero solo presentaron como prueba documental la credencial de elector, documento que no está considerado por la ley como un comprobante de domicilio. (N 1 y ¿QUIÉN SIGUE?)

INFUNDADAS IMPUGNACIONES CONTRA ADOLFO RÍOS: TEEQ

Por Martittza Navarro

Las impugnaciones a la candidatura de Adolfo Ríos García fueron impugnadas, determinó e TEEQ, al votar por unanimidad desechar las controversias, por lo que el ex futbolista sí estará en la boleta del 1 de julio (…) (EUQ 4)

INE MULTA A LA CANDIDATA INDEPENDIENTE ESTEFANÍA LÓPEZ

Por Víctor Polenciano

El INE en Querétaro está cobrando multas a los candidatos independientes por supuestas irregularidades durante su proceso de registro, denunció Estefanía López Félix, candidata independiente a diputada local por el distrito 05. Para realizar su campaña, recibiría $64 mil pesos para gastos, sin embargo, la multa que tiene por "supuestamente" entregar papeles extemporáneamente es superior a los $20 mil pesos. En entrevista para EL UNIVERSAL QUERÉTARO, indicó que esta determinación fue votada por la Sala Electoral Monterrey el pasado viernes, no obstante, no ha recibido la notificación formal. Detalló que la tardanza en la entrega de la información se acusa porque el sistema integral de fiscalización del INE no tiene registro "en las cargas" que hizo de su documentación y no le validaron el respaldo digital y por escrito que tenía. (EUQ 4)

LEGISLADORES PIDEN LICENCIA POR PROCESO ELECTORAL

Por Irán Hernández

La actual Legislatura de Querétaro tomó protesta a los tres diputados suplentes: Daniel Trejo, Esaú Sígala y Ariadna Landa Ruiz, quienes sustituirán a los legisladores que solicitaron licencia por actividades de las próximas

elecciones y se modificó la integración de la Mesa Directiva, la cual será presidida por Daesy Alvorada Hinojosa del 1 de junio al 31 de julio. Los diputados Daniel Trejo, suplente de Mauricio Ortiz y Esaú Sígala, suplente de Héctor Magaña, iniciarán funciones a partir del 9 de mayo. Mientras que Ariadna Landa Ruiz entrará en funciones el 12 del mismo mes. En sesión de pleno, diputados eligieron a la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos, la cual queda integrada de la siguiente manera: Alvorada Hinojosa Rosas, como presidenta; Carlos Manuel Vega, vicepresidente; Roberto Carlos Cabrera, vicepresidente suplente; Verónica Hernández Flores, primera secretaria; Daniel Trejo Pineda, segundo secretario, y como secretarios suplentes Luis Antonio Zapata y Juan Luis Íñiguez. (CQ)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Favorzote. Entre la victimización y las ganas de destacar, en ese margen se encuentra Adolfo Ríos, candidato del Partido Encuentro Social (PES) y MORENA a la presidencia municipal de Querétaro. El llamado "Arquero de Cristo" fue impugnado en su candidatura por dos satélites de partidos grandes y en el primer round no les funcionó porque el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) deshecho la impugnación que se basó en la credencial de elector de Ríos y no en la carta de residencia. Seguramente los impugnadores buscarán insistir en el tema por un interés muy particular en la campaña que comienza la siguiente semana. Al candidato Ríos, le falta la malicia de las siglas que representa por MORENA no tiene el perfil de belicosidad y mucho menos proviene de algún partido que no le hizo caso y en venganza representa otra opción más "progresista" Adolfo Ríos, explica ahora en vídeo que él cumple con toda la ley y que nunca ha pretendido gobernar otro municipio que no sea Querétaro y es que ahora en las redes sociales lo acusan de pretender también competir en Veracruz. El representante de MORENA y el PES puede ser un dolor de cabeza en la boleta electoral para los priistas y es que eso dicen las presuntas intenciones del voto de los capitalinos y es una pésima estrategia pretenderlo bajar de la contienda simplemente por representarles una amenaza a los pequeños partidos de nueva creación y obviamente a los priistas que hoy compiten con la marca fuerte del Partido Acción Nacional (PAN). Es una contienda en la que nadie se puede confiar ante las demandas y las exigencias de los habitantes de la capital que buscan resultados importantes en la problemática de la ciudad que crece y devora con la agresividad de una urbe. De Rebote. Hay días malos en la percepción de seguridad en Querétaro y hay días como ayer, donde un vídeo de un presunto "levantón" de un menor de edad al salir de la escuela dio mucho de qué hablar en la redes sociales, para posteriormente enterarnos que unos trabajadores de una empresa gasera fueron baleados por resistirse a un asalto y ya por la tarde una persona perdió la vida al ser atacada con arma blanca en pleno Jardín Guerrero del Centro Histórico de Querétaro; riesgosos los hechos en la entidad pero más riesgoso que en temporada electoral vayan a luchar con un tema tan delicado. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL VIDEO ES DE UN EVENTO CERRADO: MICHEL
Por Sergio Hernández
Me da gusto que hablen de Luis Bernardo Nava, es un candidato preparado y con experiencia, de familia que hará una campaña de presidente municipal exitosa. Y dónde siempre lo que privilegie será la propuesta, señaló el dirigente del PAN, Miguel Ángel Torres. Dijo que era un evento de capacitación del equipo de trabajo, es un evento a puerta cerrada, la idea es que hagamos una campaña distinta efectivamente que sea cercana a la gente. (N)

"LEY DE SEGURIDAD DEBE SER REVISADA"
Por Marittza Navarro
La Ley de Seguridad Interior debe ser retomada y analizada por la nueva Legislatura federal, afirmó Mauricio Kuri González, quien se reunió con el concejo del fraccionamiento industrial de El Pueblito, en Corregidora. (EUQ)

VA KURI POR REFORMA PENAL Y CONTRA PLURIS
Yo soy un hombre de resultados que busca tener una nueva visión ciudadana de servir en el Senado, sostiene Mauricio Kuri. (ESSJR, DQ)

KURI PRESENTÓ PROYECTO AL CONSEJO DE EL PUEBLITO
Se reunió Mauricio Kuri González con el consejo del fraccionamiento industrial de El Pueblito, a quienes les presentó su proyecto para la Cámara Alta, desde donde impulsará leyes justas y planeadas en la realidad. (AM, DQ)

FUEGO AMIGO / DORANTES PRIVADO
Escuchando. Agustín Dorantes, aspirante a diputado local por el IV Distrito por el PAN se reunió anoche con vecinos de Bosque del Acueducto en donde vivió más de 20 años, para conocer los problemas de seguridad, proliferación de negocios, valet parkings y otros. Ofreció propuestas a partir del lunes que inicien a campañas. (PA)

PRI

CUESTIONA PRI GASTOS DE FESTEJOS EN SAN JUAN DEL RÍO
El dirigente del PRI en Querétaro, Juan José Rodríguez, exigió a las autoridades de SJR que esclarezcan el uso de hasta 40 mdp destinados para la organización de diversos eventos durante la feria del 2016, ya que fueron observados por la ESFE durante la revisión de dicho ejercicio fiscal. (CQ, ESSJR)

QUERÉTARO EN EL CENTRO DEL PRIISMO
En el CEN del PRI los queretanos José Calzada del Movimiento Territorial y Paul Ospital del Instituto Reyes Heroles, sostuvieron una reunión con el presidente René Juárez Cisneros, sobre estrategias para la campaña de José Antonio Meade. (N, CQ)

MORENA

TODO LISTO PARA RECIBIR A ANDRÉS MANUEL: CPS
Por Rossy Martínez
Con la visita del candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López, al municipio de San Juan del Río, señaló Carlos Peñafiel, dirigente estatal de Morena, quien estuvo supervisando de manera personal, la logística e los preparativos para el arribo del candidato, quien además estará acudiendo a municipios del Distrito V durante su próxima visita. (PA)

CQ

RATIFICACIÓN DE RÍOS FUE POR MIEDO A AMLO: CONVERGENCIA QUERÉTARO
Por Marco Estrada
Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificara la candidatura de Adolfo Ríos, por considerar que no hubo pruebas suficientes, el presidente del Consejo Político Estatal de Convergencia Querétaro señaló que la decisión fue motivada por el miedo que se le tiene a Andrés Manuel López Obrador, quien hoy visitará la entidad. El fundador de dicho partido, José Luis Aguilera Ortiz, manifestó que aún tienen la posibilidad de impugnar la determinación que se realizó ayer, por lo que acudirán a la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en segunda instancia a la Sala Superior, de esta misma autoridad federal. (AM 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VA KURI POR REFORMA PENAL Y CONTRA PLURIS
Yo soy un hombre de resultados que busca traer una nueva visión ciudadana de servir en el Senado, sostiene Mauricio Kuri González, abanderado de la coalición Por México al Frente. (DQ, principal)

EUQ: FORÁNEOS TRASCIENDEN EN PUESTOS DE ELECCIÓN
En los últimos 20 años, personajes "foráneos" han ocupado puestos políticos importantes en un estado que, describen los sociólogos, defiende férreamente su identidad, y detona el miedo por lo "diferente". (EUQ, principal)

AM: SIGUE SIN SER PUBLICADO REGLAMENTO DE MOVILIDAD
Los agentes de movilidad no pueden levantar infracciones a los automovilistas que infrinjan el nuevo reglamento, debido a que la reforma correspondiente no ha sido publicado en la Gaceta Municipal. (AM, principal)

CQRO: EUA SE RETIRA DE ACUERDO NUCLEAR; IRÁN DESESTIMA RETIRO
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su país se retira del pacto nuclear con Irán, país al que calificó como el "mayor exportador del terrorismo", y que le aplicará mayores sanciones internacionales. Por su parte, el presidente de Irán Hassan Rouhani, afirmó permanecerá en el acuerdo nuclear con otros signatarios y acusó a Washington de haber incumplido siempre sus requisitos. (CQRO, principal)

N: NUEVA LEY
En la Asamblea Anual de 2018 de la Unión Ganadera regional, el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y Seguridad Agroalimentaria del Estado, se avanzará en equidad para el campo queretano y la erradicación de pobreza extrema. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

IMPULSO AL CAMPO QUERETANO: PANCHO
Por Anaid Mendoza
Durante el primer informe que presentó el presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, informó la reciente aprobación de la ley de desarrollo sustentable y de seguridad alimentaria por la LVIII Legislatura local. (DQ)

EXIGEN INDÍGENAS ATENCIÓN DEL GOBERNADOR
Por Sergio Venegas Alarcón
Olvidados por los programas oficiales, indígenas de las comunidades de San Ildefonso y Chitejé de Garabato, de Amealco, se manifiestan en nuestra Plaza de Armas para exigir audiencia con el gobernador Francisco Domínguez Servién, que fue en campaña política hace tres años y no ha vuelto a atenderlos. Liberio Gregorio Santiago, presidente de Unidad y Fuerza Nhañú, demanda vivienda digna, servicios, salud y justicia para 500 familias originales y se queja de la falta de respuesta. (PA)

PODER LEGISLATIVO

CRITICAN INICIATIVAS APROBADAS "A CIEGAS"
Por Luz María Barrero
Tres de los asuntos que fueron analizados y aprobados en la sesión de Pleno de este martes en la LVIII Legislatura de Querétaro, fueron turnados "a ciegas", acusaron los legisladores Jesús Llamas Contreras y Carlos Lázaro Sánchez. Los asuntos que criticó Lázaro Sánchez fueron la designación de los nuevos integrantes de la Mesa Directiva y la iniciativa de Ley para el Desarrollo Agroalimentario y Rural Integral, Sustentable e Incluyente en el Estado. (CQRO)

MODIFICAN LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Por Luz María Barrero
Con el fin de "salvaguardar el derecho a una vida libre de violencia, para que se eliminen los contenidos sexistas y los estereotipos de género que generan discriminación y vulneran los derechos humanos de las mujeres" es que la LVIII Legislatura de Querétaro aprobó una iniciativa para modificar diversos artículos de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (CQRO)

APRUEBAN CAMBIOS EN TURISMO Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO
La LVIII Legislatura del estado votó a favor de la reforma a la Ley de Turismo, para integrar los conceptos de Turismo de Romance, así como Turismo Enológico y fomentarlos en la entidad; además, se aprobó la iniciativa de Desarrollo Agroalimentario y Rural Integral, Sustentable e Incluyente en el estado. (N, AM)

DAESY HINOJOSA, NUEVA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA
Con 20 votos a favor y uno en contra, el pleno del Congreso local aprobó que Daesy Hinojosa Rosas sea la nueva presidenta de la Mesa Directiva para el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de julio del 2018. (ADN, CI, N)

APRUEBAN LEY DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL INTEGRAL EN QUERÉTARO
La LVIII Legislatura aprobó la Iniciativa de Ley para el Desarrollo Agroalimentario y Rural Integral, Sustentable e Incluyente en el Estado, que busca apoyar actividades del campo, que arraiguen a la población al tener opciones en su entorno y forma de vida. (RQ, DQ)

APRUEBAN JUBILACIÓN DE HERMANO DE ROBERTO LOYOLA VERA
Pese a que la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro estipula un monto máximo de 42 mil pesos al designar pensiones o jubilaciones a los ex trabajadores, por unanimidad fue aprobada en sesión de pleno del Congreso local la solicitud del ciudadano José Antonio Loyola Vera, hermano de exalcalde de Querétaro Roberto

Loyola Vera, quien recibirá una pensión por vejez de 57 mil 850.54 pesos; algo que el diputado priista Jesús Llamas calificó como "un error". (CQRO, N)

MUNICIPIOS

SUJETOS INTENTAN SECUESTRAR A MENOR EN QUERÉTARO Y ÉL LOGRA HUIR TRAS FORCEJEO
Varios sujetos forcejearon con un menor de edad con fin de ingresarlo en una camioneta, en la colonia San José El Alto, Querétaro, este lunes, según se observa en un video tomado por cámaras de seguridad. En el momento de los hechos, las autoridades recibieron un reporte al 911 acerca de lo ocurrido. Antes de que llegaran al lugar, el joven logró huir tras forcejear con los agresores. (PA, CQ)

FISCALÍA Y SSPM ATIENDEN INTENTO DE 'LEVANTÓN'
En un video que circula en redes sociales, se observa cómo un joven de secundaria logra escapar de dos sujetos que aparentemente intentaron subirlo a la fuerza a una camioneta. Al respecto, Juan Luis Ferrusca Ortiz, reconoció que en la capital tuvo lugar un intento de 'levantón' en calles de San José el Alto. (AM, N)

MATAN A UN HOMBRE A PUÑALADAS EN JARDÍN GUERRERO DE QUERÉTARO
Una discusión entre dos personas del sexo masculino en el Centro Histórico de Querétaro provocó que uno de ellos sacara un arma blanca e hiriera al otro, provocándole la muerte. Los hechos ocurrieron en el Jardín Guerrero, ubicado sobre calle Guerrero y avenida Madero, donde la acción policial permitió la captura del homicida. La persona fue atendida por los cuerpos de emergencia en el lugar de los hechos, pero ya no presentaba signos vitales. (CI, ADN, PA, Q, INQRO, CQRO, N)

SSPM DE QUERÉTARO INTERVIENE EN DETENCIÓN DE PROBABLE HOMICIDA EN EL CENTRO HISTÓRICO
Elementos de la SSPMQ intervinieron en la detención de un individuo, quien ocasionó la muerte de una persona, en la colonia Centro. A través del Número Único de Emergencias 9-1-1 se tomó conocimiento de un conflicto entre particulares suscitado en la calle Vicente Guerrero. (CI)

ALCANZA LA CONQUE DERRAMA DE 50 MDP
Por Alejandra Cueto
Una derrama económica de cerca de 50 mdp dejó la Conque para el municipio de Querétaro, indicó Esther Carboney Echave, quien exhortó a la siguiente administración a continuar con este evento. Adelantó que los organizadores ya preparan la tercera edición. Explicó que en esta ocasión se registraron 30 mil asistentes. (CQ)

COLOCARÁN ARCO DETECTOR DE PLACAS DURANTE CELEBRACIÓN
Por Gaby Hernández
Durante el periodo de la feria de San Juan del Río se colocará un arco detector de placas en los accesos del municipio con el propósito de reforzar las medidas de seguridad en la demarcación, aseguró el alcalde Pacheli Demeneghi Rivero. (CQ)

INFORMACIÓN GENERAL

EXCLUYENTE NUEVA LEY DE DESARROLLO RURAL: CNPR
Califican propietarios rurales de excluyente la nueva ley de desarrollo agroalimentario rural integral, sustentable e incluyente en el estado, al señalar que fue aprobada sin el consenso de los productores queretanos, señaló el dirigente de la Confederación Nacional de propietarios Rurales, Alberto Bustamante Vázquez. Invitó al Poder Ejecutivo que les permita sumarse al proceso de crecimiento. (CQ, CQRO, N)

¿CÓMO DEBEN ATENDER LOS POLICÍAS LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?
Por Francisco Velázquez
Con la finalidad de establecer una serie de pasos a seguir por parte de elementos de la SSC para atender casos de violencia de género contra las mujeres, dicha dependencia estatal expidió el 'Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género'; mismo que fue publicado el 13 de abril de 2018 en el periódico oficial de gobierno del estado 'La Sombra de Arteaga'. (CQRO)

REGISTRA ARTÍCULO 19 CINCO CASOS DE AGRESIONES A PERIODISTAS EN QUERÉTARO
Por Cecilia Conde
En 2017, Artículo 19 documentó al menos cinco casos de agresiones contra periodistas en Querétaro que incluyeron intimidaciones y amenazas, dio a conocer la directora de esta organización en México y Latinoamérica, Ana Cristina Ruelas, en el marco de su ponencia "Los desafíos de la libertad de expresión en México". (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Doblete para Daesy. Nos comentan que la diputada panista Daesy Hinojosa tuvo ayer uno de sus días más felices, ya que además de haber sido electa presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura local, también el Pleno aprobó la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Es una iniciativa que un principio parecía que se iba a la congeladora, pero tras varios meses de trabajo, Daesy logró, junto con diversas asociaciones, sacar por unanimidad esta nueva legislación, a través de la cual se crea un marco jurídico para que los ciudadanos se organicen y actúen en torno a temas que son de interés social y público. Descartan muerte de centroamericano. En temas relacionados con la FGE, nos comentan que ya existen elementos en las carpetas de investigación para asegurar que no es centroamericano el hombre que el pasado 4 de mayo murió al caer del puente por donde cruzan las vías, en Boulevard Bernardo Quintana. Nos dicen que la persona fallecida era originaria de Amealco y trabajaba en una construcción cercana, pero salió a buscar alimentos. Durante su trayecto, nos cuentan, optó por atravesar las vías del tren en el momento que se acercaba una locomotora y al no tener espacio para hacerse a un lado optó por saltar del puente. (EUQ 2)

ASTERISCOS
Sentencia. Por falta de pruebas, el Tribunal Electoral ratificó la candidatura de Adolfo Ríos, aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia al Gobierno capitalino. En respuesta, el presidente estatal de Convergencia Querétaro acusó al Tribunal de tenerle miedo al candidato presidencial, AMLO, quien andará hoy por la entidad. Convergencia Querétaro adelantó que impugnará el fallo. Puntada. Respecto a la falta de pruebas, el magistrado Martín Silva explicó que en la impugnación se incluyó como prueba la credencial de elector de Adolfo Ríos, la cual no puede ser considerada como una prueba de residencia. En cambio, la carta residencia que él entregó el

Ayuntamiento de Querétaro claramente indica que tiene 13 años viviendo en la capital...¿entonces no le correspondía votar El Marqués en 2015? De eso, nada dijeron. Relevo. En el Congreso local hubo relevo, de cara a la elección el próximo 1 de julio. Así, Jesús Llamas Contreras será el nuevo coordinador del PRI, en sustitución de Mauricio Ortiz Proal, quien fue nombrado delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), en el PRI de Nuevo León. Aunque lo que llama la atención es que el propio Llamas Contreras reconoció que fue elegido por seis de los ocho diputados priistas que tienen en el Congreso, pues no hubo diálogo con Isabel Aguilar ni Antonieta Puebla. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Juan José Ruiz Rodríguez –en rueda de prensa, acompañado por el candidato a la presidencia municipal de SJR, Gerardo Sánchez Vázquez- utilizó observaciones de la ESFE a las cuentas públicas de la administración de Guillermo Vega, correspondientes al 2016, para acusar al panista que hoy busca la reelección de no haber comprobado alrededor de 35 mdp en relación con la feria… ¡Y aún no arrancan las campañas locales! Hoy, a las 10:00 horas, se llevará a cabo un debate más, de los convocados por la UAQ y el INE; con los candidatos a diputados federales por el distrito 3. El encuentro ahora será en las instalaciones del CIM de la FCPyS, en el Centro Universitario, Cerro de las Campanas. Circulan ya, de manera extraoficial, los nombres de quienes se registraron como candidatos a las direcciones de las distintas facultades de la UAQ: Eduardo Núñez Rojas en Bellas Artes; Juana Elizabeth Elton Puente en Ciencias Naturales; Martín Vivanco Vargas y Claudia Cinthya Peña en Contaduría; Ricardo Ugalde y Gonzalo Martínez en Derecho. En Enfermería, Guadalupe Perea Ortiz y Alberto Juárez Lira; Margarita Espinoza Blas en Filosofía; Juan Salvador Hernández Valerio en Informática; Manuel Toledano Ayala y Eusebio Jr. Ventura Ramos en Ingeniería; Carmen Dolores Carrillo Juárez y Laura Pérez Téllez en Lenguas y Letras; Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Nuri Gpe. Villaseñor Cuspinera y Juan Carlos Solís Sainz en Medicina; Fernando Gamboa y Rolando Javier Salinas en Psicología. En Química, Silvia Lorena Amaya Llano; Pedro Alejandro Flores Crespo, Juan José Lara Ovando y Marcela Ávila-Eggleton en Ciencias Políticas; sí como Yuliana Mancera Ortiz y Jaime Nieves Medrano en la Escuela de Bachilleres. Tras la difusión en redes sociales de un video en el que un menor 'forcejeaba' con los tripulantes de una camioneta en la colonia San José El Alto, la Secretaría de Seguridad Pública de la capital confirmó que este lunes, a las 20:34 horas, se recibió un reporte al 9-1-1, "en el que se mencionaba que hacía 30 minutos, presuntamente habían pretendido ingresar a un menor de edad a una camioneta, quien en el forcejeo, logró correr y huir del lugar". Informó también que "el padre del menor está siendo atendido tanto por personal de la FGE para dar inicio a la carpeta de investigación por los hechos, como oficiales de la UNESVIG de la SSPMQ para dar atención a los afectados". (CQRO 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Hoy visita El Peje territorio panista. Ya sabes quién. Hoy estará nuevamente en nuestro estado el candidato presidencial de la coalición "Juntos haremos historia", Andrés Manuel López Obrador, para encabezar mítines en Cadereyta y San Juan del Río, municipios gobernados por el PAN. A 52 días de las elecciones, El Peje es líder en todas las encuestas pero, como cada seis años, comienza a chocar con grupos económico, que él califica dentro de la mafia del poder. Ahora con el tema del nuevo Aeropuerto Internacional. En ese contexto, Juan Pablo Castañón, líder del Consejo Coordinador Empresarial, cúpula de cúpulas, lo responsabilizó este martes por la agotación en el tipo de cambio del peso frente al dólar y le dijo que "El futuro del país no puede construirse viendo por el espejo retrovisor". Con todo, la gira de este miércoles será una fiesta. AMLO, acompañado de los candidatos al Senado Gilberto Herrera Ruiz y Celia Maya García, ratificará sus compromisos con Querétaro e insistirá en terminar el dominio histórico de lo que llama el PRI-AN. Sabe el abanderado del Movimiento Regeneración Nacional, Partido

del Trabajo y Encuentro Social que el Revolucionario Institucional y Acción Nacional se han alternado el gobierno y los ayuntamientos en la entidad. Romper el bipartidismo ha sido precisamente la proclama del dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, desde hace más de un año. Hoy por hoy ese proyecto se basa en la ola lópezobradorista pero también las figuras del ex rector de la UAQ, Gilberto Herrera, cabeza de la fórmula a la Cámara Alta y del aspirante a la alcaldía capitalina Adolfo Ríos, mejor conocido como El Arquero de Cristo, cuya candidatura fue avalada este martes por el TEEQ. Cabe señalar que Morena y sus aliados la tienen muy difícil en San Juan del Río y Cadereyta, en donde los panistas Memo Vega y León Enrique Bolaño buscan la reelección y son los favoritos de cara a los comicios del 1 de julio. Ya informaremos de esta gira. -¡PREEEPAREN!- Compromisos. Interesante diálogo privado sostuvo anoche el candidato del PAN a diputado Agustín Dorantes, con los vecinos de Bosques del Acueducto, una colonia antes tranquila que ha sido golpeada (como otras muchas de la ciudad) por la delincuencia. Oyó las quejas de los vecinos y ofreció regresar y atender sus demandas a partir de la próxima semana que arranquen las campañas locales. Es justo y necesario. -¡AAAPUNTEN!- Coordinación. Que ya está bien encanchado el presidente municipal interino Enrique Correa Sada, revisando los múltiples pendientes que le dejó el alcalde vendedor. Ayer, acompañado de su esposa, visitaron a la presidenta estatal de DIF, Karina Castro de Domínguez, para darle continuidad a los programas en favor de la familia en la capital. Enhorabuena. -¡FUEGO!- Querétaro real. Que aunque aquí no pasa nada, ayer fue asesinado un hombre en pleno Jardín Guerrero y un niño escapó de ser secuestrado en San José El Alto. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LA FARSA DE JUAN JOSÉ RUIZ. A JUAN JOSÉ RUIZ, presidente estatal del PRI, le ha dado por hacer conferencias de prensa en San Juan del Río, una de las plazas más panistas de la República Mexicana y en donde si de verdad quisiera recuperar hubiera lanzado un candidato competitivo y no al ya muy visto GERARDO SÁNCHEZ, al que ya derrotó MEMO VEGA hace tres años. Hasta parece que lo escogió el PAN. Agua de San Juan combina bien con el PAN. (PA 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

EFECTIVO. Alejandro Olvera, líder del sindicato de la Radio, volvió a ser electo dirigente de la Alianza Sindical, el máximo órgano obrero del estado. En dos años al frente “El Güero” ha logrado reactivar de forma productiva el diálogo con las autoridades políticas y laborales. FIASCO. Una raya más al tigre y un punto a favor de Adolfo Ríos ganaron los afanosos “operadores” que buscaban “bajar” de la candidatura al Arquero de Cristo. Ansiosos de ganar una estrellita, el clan Aguilera y el partido Querétaro Independiente lo único que han comenzado a provocar es la martirización del candidato de Morena. Se vuelven a equivocar queriendo ganar elecciones con demandas. (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Instituto Electoral del Estado de Querétaro
¿TE INTERESA TRABAJAR en el IEEQ como personal eventual?
Comunícate al teléfono (442) 101 98 20
www.ieeq.mx
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
IEEQcomunica
IEEQ
PROCESO ELECTORAL LOCAL QUERÉTARO 2017 2018

Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

BAJO RESERVA

Promueven voto responsable

Nos comentan que muy activos se encuentran organismos como la Coparmex y el Instituto Electoral de Querétaro en cuanto a la promoción de un voto responsable e informado. Como parte de este esfuerzo, nos dicen, ayer se llevó a cabo el panel sobre Observación Electoral y *Fake News,* que contó con la presencia de especialistas, y en donde se alertó acerca de la importancia de no dejarse engañar por contenidos noticiosos falsos, que se generen a través de redes sociales durante el actual proceso electoral.

4 CAPITAL
Miércoles 09 de mayo 2018

LOCAL

Tribunal electoral admite candidatura de Adolfo Ríos

Declaró infundados señalamientos contra el exportero de la Selección

ALEJANDRA CUETO

Adolfo Ríos García, candidato de la coalición "Juntos Haremos Historia" a la presidencia municipal de Querétaro, libró las impugnaciones luego de que el tribunal electoral de la entidad confirmó la procedencia de su registro y declaró infundados los argumentos de los inconformes.

En los juicios TEEQ-RAP-16/2017, TEEQ-RAP-17/2017, TEEQ-RAP-28/2017 y TEEQ-RAP-29/2017 los partidos Revolucionario Institucional (PRI), y los locales con registro Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro argumentaron que las resoluciones emitidas por el Consejo Distrital 01 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que determinaban la procedencia de las solicitudes de registro de la planilla del ayuntamiento del municipio de Querétaro presentada por la coalición "Juntos Haremos Historia" eran inviables.

Así como la lista de representación proporcional, porque Adolfo Ríos incumplía con el requisito de los tres años mínimos de residencia en el municipio de Querétaro.

El tribunal electoral advirtió que el candidato presentó una constancia que certifica que reside en la capital desde hace tres años, que fue cuestionada debido a que en la misma solicitud de registro, anexó una copia de la credencial de elector que fue expedida en 2016.

De acuerdo con los magistrados del tribunal electoral existe una jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que establece el criterio válido para considerar como documento idóneo para acreditar la residencia la constancia que emite la autoridad municipal, y que por el contrario la credencial para votar, por su naturaleza jurídica, no es un criterio válido.

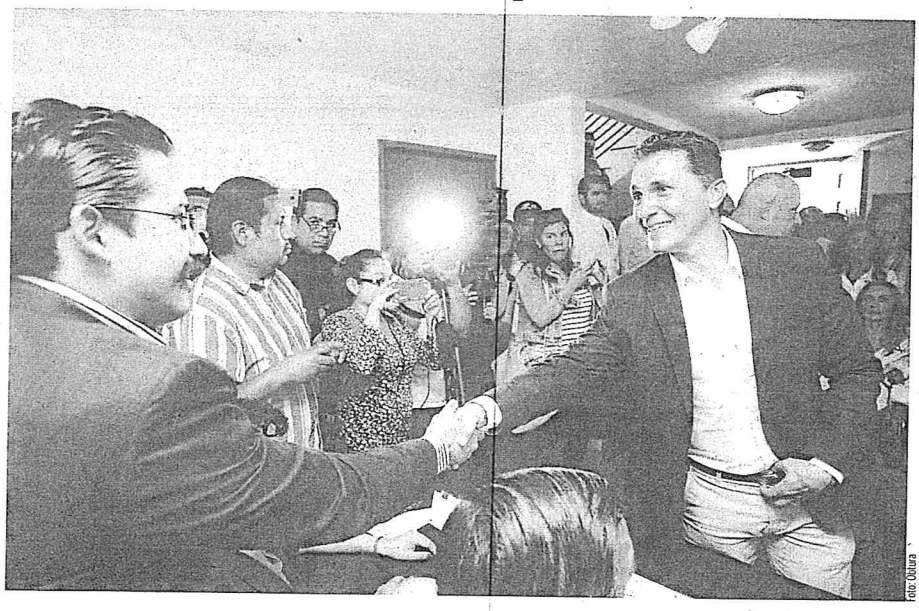

Foto: Oblura

> Sabíamos que de alguna forma intentarían buscar por todos los medios desacreditar algo que está dentro de la ley y dentro de la dignidad e integridad que nosotros tenemos"
>
> Adolfo Ríos / Candidato a la alcaldía capitalina

A Adolfo Ríos sus detractores le reclaman que si en efecto vive desde hace varios años en la entidad, cerca de 22, concretamente en el municipio de Querétaro no tiene los tres años, dado que su casa en el Fraccionamiento Campanario pertenecía al municipio de El Marqués.

El exjugador de la Selección Nacional y del Club América señaló que incluso se cambió de domicilio al interior del mismo conjunto habitacional para estar del lado de la capital. Dijo que cuando recibió la invitación para contender por la alcaldía, tenía conocimiento absoluto de los requisitos legales que habían de entregar para poder ser "dignos contendientes, y también sabíamos que de alguna forma intentarían buscar por todos los medios desacreditar algo que está dentro de la ley y dentro de la dignidad e integridad que nosotros tenemos".

En un mensaje que emitió después de conocer la resolución del TEEQ aseguró que hoy su candidatura está más firme que nunca, y se mostró contento por esta decisión.

Cabe destacar que las partes actoras pueden acudir todavía a inconformarse ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, pero no suspendería el arranque de campaña del "Arquero de Cristo".

noticias

¿Quién sigue?

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Nava hizo actos anticipados de campaña: Juan José

POR SERGIO HERNÁNDEZ
Noticias

El dirigente del PRI estatal, Juan José Ruiz acusó que con trampas la "competencia" quieren levantar a Luis Bernardo Nava

"Varios amigos nos mandaron imágenes y video de Luis Bernardo Nava en eventos anticipados de campaña. Él te va a decir que no, pero tal y como lo subió en las redes, yo creo que el quererle dar la vuelta a la ley de esa manera o quererla con este tipo de cosas con eventos en donde su propia imagen ya está en plenas lonas de la escenografía, no es más que un acto anticipado que habremos de denunciar".

En entrevista durante el noticiero Causa y Efecto, Ruiz hizo referencia a un video que circula en redes sociales "se ve como Luis Bernardo Nava sube al escenario, en lo que es una obra de teatro y su persona es la más promovida en este evento".

Dijo que a reserva de poder generar una impugnación, ante el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) por la probabilidad de actos anticipados de campaña, lo que vamos a pedir al IEEQ es que eso lo contabilice a los gastos de campaña.

"Yo no sé si lo piensen hacer durante toda la campaña, el llevar una obra de teatro a cada una de las localidades en Querétaro, y tener escenografías como la que están presentando el día de ayer, yo les diría que con 4 o 5 de esos eventos de los 45 días se van a acabar su tope de gasto".

Dijo que Acción Nacional está acostumbrado a hacer lo que le dé la gana. Están desesperados porque su candidato no generan las simpatías con la ciudadanía no es nuestra culpa y qué lástima,

Señaló que la confianza en la materia electoral se construye todos los días, la legislación mexicana es la más grande. Nosotros –agregó- hemos planteado que hasta el día de hoy el IEEQ ha sido sumamente respetuoso y cuidadoso de la legalidad en la observancia a la legislación que tenemos. Yo espero que siga así y confiamos que siga así, de no hacerlo lo estaremos denunciando.